

P. F.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Formentera - 12*

Modelo A



Año de 1954

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL  
0'25

Servicio que rinde la cuenta *Distrito forestal de Baleares*  
Periodo que comprende *meses de Enero a junio - 1<sup>er</sup> Semestre*  
Clase de trabajo o servicio *Conservación y Cultivos del Vivero volante en las Cuentas de Formentera*  
Capítulo *32* Artículo *32* Grupo *único* del Presupuesto

CARGO		Pesetas
<i>Existencia anterior</i>		
Mandamiento de pago núm <i>3817</i> cobrado el <i>31</i> de <i>Mayo</i>	de 1954	<i>5.000.00</i>
» de » » » » » » » »	de 19	,
» de » » » » » » » »	de 19	,
<b>TOTAL CARGO.</b>		<i>5.000.00</i>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de salarios según relación núm 1		<i>3.760.30</i>
» de materiales, según relación núm 2		
» de seguros, según relación núm. 3		<i>169.96</i>
» de transportes, según relación núm 4		<i>800.00</i>
» de dirección, según relación núm 5 <i>6</i> % <i>si 4.560,30</i> Ptas.		<i>273,60</i>
Gastos de dietas, según nómina núm.		
» de movimiento		<i>5.003,86</i>
<i>Saldo con exceso que se deprecia</i>		<i>3.86</i>
<b>TOTAL DATA</b>		
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		
<b>SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA</b>		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		
En poder de este Servicio		
<b>Total existencia.</b>		
<b>SITUACIÓN DEL CRÉDITO</b>		
Importa la propuesta aprobada en <i>13</i> de <i>Mayo</i> de <i>1954</i> según comunicación de la Dirección General, núm. <i>6917</i> de <i>20</i> de <i>Mayo</i> de 1954.		<i>10.407,45</i>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma		<i>5.000.00</i>
<i>Resta para librar.</i>		<i>5.407,45</i>

Palma de Mallorca *30* de *Junio* de 1954

El Ingeniero Jefe.  
*[Signature]*

INFOR.

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA  
EL DIRECTOR GENERAL,

L/A.

= MEMORIA DE TRABAJOS =  
DE  
" VIVERO VOLANTE DE FORMENTERA "

Año 1.954 - 1º Semestre.

Ilmo. Sr.:

1) Trabajos.- Durante el primer semestre, los trabajos realizados han sido: Preparación para la siembra y plantación en 20 áreas; siembra de 18,50 (Pinus halepensis -13 a; Pinus pinea - 1a; Ciprés macrocarpa -2,5 a.; y Palmera- 2 a.); Plantación de 1,5 a. de Tamarindo.

Vigilancia de trabajos y cortas de la zona consorciada de - -  
----- Has.

2) Importe invertido.- El importe justificado, se desglosa:

a) Salarios: Vivorista- 155 días á 24,26 - - - - -	3.760,30 ptas.
	<hr/>
b) Transportes: 20 días mulo a 40,00 ptas. - - - - -	800,00 "
	<hr/>
	A) Salarios = 3.760,30 ptas.
	B) Ejecución material = - - - 4.560,30 ptas.
c) Seguro de accidentes: 4,52 % s/salarios - -	169,96 "
d) Gastos materiales de dirección: 6 % s/Ejecución material - - - - -	273,60 "
	<hr/>
TOTAL INVERTIDO = - - -	5.003,86 ptas.
	=====

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.954.

EL INGENIERO JEFE



# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

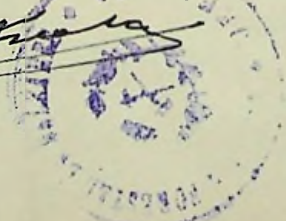
ESTADO-RESUMEN de los trabajos de cultivo y conservación realizados en el Vivero Volante "Isla Formentera" durante el 1º y 2º trimestre de 1954 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
a) <u>VIVERO VOLANTE:</u>									
Preparación. - - -	-	20	Áreas	} 0,20	3.760,30	-	800,00	443,56	5.003,86
Siembra - - -	-	18,5	"						
Plantación - - -	-	1,5	"						
b) Vigilancia zona consorciada -									
Sumas . . . . .					3.760,30	-	800,00	443,56	5.003,86

Palma de Mallorca 30 de junio de 1954.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*[Handwritten signature]*  


El Ingeniero encargado,

*[Handwritten signature]*

(1) Gasto en Jornales-base.

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= El Ilmo Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= -----  
Dios guarde a V. S. muchos años.= -----  
Madrid, 28 de mayo de 1.954.= EL JEFE DE LA SECCION, firmado ilegible rubricado.= -----  
Al margen.= Libramiento nº 3817.= DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: Propuesta.= CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA.= IMPORTE: CINCO MIL (pesetas 5.000.-).= APLICACION: Sept. 3, Art. 3, Crg. Uº.= Perceptor: D. F. Baleares.= Monte...= C/ San Cameritx (C).= Término municipal de San Francisco Javier.= Con cargo a la propuesta de Conservación y cultivo vivero volante de la isla de Formentera.= Aprobada en ... de ... de .9...= Por un total de 10.407,45 pesetas.= SECCION: 6º.= Al pic.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MAYORCA.= -----

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



I/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -  
Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=  
"Vista la 2ª. propuesta remitida por esa Jefatura, de cultivo y con-  
servación para el año 1.954, del vivero denominado "Volante de la Is-  
la de Formentera", sito en el monte C'an Campanitx del término municipi-  
pal de San Francisco Javier, de la provincia de Baleares, de la porte-  
nencia de Don Bartolomé Ferrer, y de conformidad con los informes emi-  
tidos.= Esta Dirección General ha acordado en fecha 13 de los corrien-  
tes, su aprobación por el importe de 10.407,45 ptas., de las que se-  
rán libreadas seguidamente 5.000 ptas., y el resto previa petición de  
fondos, debiéndose realizar los trabajos por Administración.= Se in-  
dica a ese Servicio que en la producción de plantas se tendrá en cuen-  
ta las necesidades que motive el cumplimiento de la Ley de 7 de abril  
de 1.952. Asimismo se comunica que la producción total del Vivero se  
empleará en terrenos Consorciados con este Patrimonio.= Lo que comu-  
nico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.= Dios guarde a V.S.  
muchos años.= Madrid, 20 de Mayo de 1.954.= EL DIRECTOR GENERAL.= P.I  
El Subdirector.= H. Casado, firmado y rubricado.= Hay un sello en -  
tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Fores-  
tal del Estado - Dirección General.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del  
Distrito Forestal de BALEARES.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE  


Propuesta de VIVERO VOLUNTE <sup>CC</sup> Isla Formosa de 195 U

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta ;

1.º SEMESTRE.

Ordin. Palma 3-633

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Viverista	Bartolomé Ferrer Costa -	155	24,26	3.760,30 x
Suma y sigue.				3.760,30







3-7-54 0

3

MINISTERIO DE TRABAJO  
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
 CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
 MADRID : Paseo de la Castellana, 14 A. 202-24

Por triplicado a un solo efecto

PERIODO A QUE CORRESPONDE  
ESTE RECIBO

Asegurado: Distrito Forestal de Baleares

Domicilio: PALMA M. Montero, 31-3º

Póliza n.º 42573 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios: Pts. 3.760'30

Recargo 1 %, según Decreto-Ley de 17-10-47 ....

Tipos de prima

Importe de la prima

2'5  
2

94'-  
75'21  
0'75

169'96

DELEGACION  
BALEARES

1º Semestre  
1954

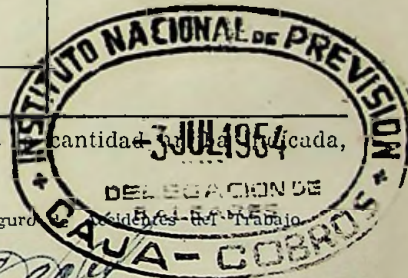
La CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, reconoce haber recibido cantidad en la indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro

Por la Caja Nacional de Seguro

del Registro



Handwritten signatures and stamps, including a purple circular stamp with the text 'BALEARES' and 'REGISTRO'.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

4

Año de 1954 /

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de   A b r i l   de   1954  

  Don José Torres.  


RECIBÍ del Sr.   Habilitado   del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de   ochocientas pesetas.  

*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

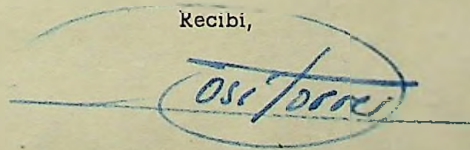
	Pesetas	Cts.
Por diez jornales de carro a 80 ptas./jornal con el transporte de tierra y estiércol al Vivero de las Dunas de Formentera . . . . .	800	00
SUMA . . . . .		
	800	00
DESCUENTO 1'30 % . . . . .		
	10	40
TOTAL LÍQUIDO . . . . .		
	789	60

Palma   31   de   abril   de 195   4  

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Torres*  


Recibi,

*Torres*  


Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

# CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 195<sup>4</sup>

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

PAGOS - 1'30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete . . . . .	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<u>10,40</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de diez ptas., 40 cts., con cargo al m/p. 3817 del Patrimonio Forestal del Estado, transferido a la c/c. Banco de España esta Sucursal.

*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 3 de julio de 195<sup>4</sup>

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:  
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día .....  
de ..... de 195... al  
núm. 51 del Registro de entrada  
de caudales.

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

5

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de *doscientas setenta y tres* pesetas con *sesenta*

*diecinueve* pesetas con

*cuarenta y un* céntimos, según detalle en la car-

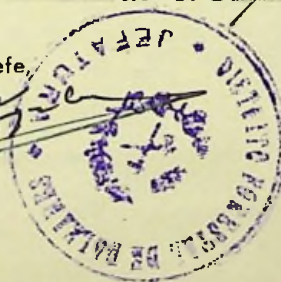
petita de esta cuenta, quedan liquidadas *doscientas cincuenta*

*y siete* pesetas con *diecinueve* céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a *30* de *junio* de 1957

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Toni de J.*



El Habilitado,

*Ramón García*

Integro . . . 273.60  
Utilidades . . . 16.41  
Líquido Ptas. 257.19

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º \_\_\_\_\_

Presupuesto del año 195 4

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

UTILIDADES - T<sup>2</sup>. - 1<sup>2</sup>.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete . . . . .	
Calderilla . . . . .	
En junto . . . . .	<u>16,41</u>

D. Majillado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dieciséis pesetas, 41 cts., con cargo al n.º: 3817 del Patrimonio Forestal del Estado, transferido a la c/c. en este capital.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 3 de Julio 195 4

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible. = Rubricado. =

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible. = Rubricado. =

Es copia:  
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 195 \_\_\_\_\_ al  
n.º 52 del Registro de entrada  
de caudales.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Modelo 677  
2 - MAY 1954  
Sucursal n.º 1645

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL  
ESTABLECIMIENTO  
29 MAY 1954  
REGISTRADO al n.º 04031

Libramiento n.º 3817

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Propuesta

CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ PALMA DE MALLORCA

IMPORTE: CINCO MIL

(pesetas 5.000,-).

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: C.º An. Campanitx (C)  
Término Municipal de

San Francisco Javier  
Con cargo a la propuesta de

Conservación y cultivo vivero volante de la isla de Formentera

Aprobada en de de 19

Por un total de 10.407,45 pesetas.

SECCION: 6ª

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

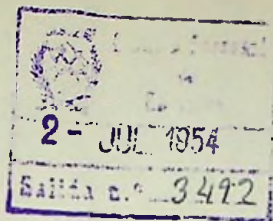
Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCION,

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA



Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 16,41 pesetas, 6/10 de Utilidades, con cargo al n.º p. número 3817 por pesetas 5.000, correspondiente a los Trabajos de conservación y cultivo del Vivero volante de las Dunas de Formentera, 1er. semestre.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 24 junio 1.954.  
EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

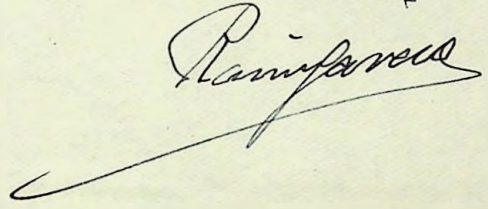


2 - JUL 1954  
3491

Ruego a V.S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 10,50 pesetas, 1,30 % de materiales con cargo al n/p. 3817 por pesetas 5.000,00 correspondiente al primer semestre del Vivero volante de las Dunas de Formentera.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 24 junio de 1.954.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD.